

FICHA TÉCNICA REPORTES TERRITORIALES

Con el apoyo de:



19 8006 09

NOMBRE DEL REPORTE	Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud
SECTOR	Salud y Protección Social
ENTIDAD SOLICITANTE	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Dirección de Prestación de Servicios de Salud y Atención Primaria
MEDIO DE CONTACTO (para Soporte)	Presencial, Telefónico, Correo electrónico, Videoconferencias
MECANISMO DE RETROALIMENTACIÓN	Asesoría, Asistencia técnica presencial y mediante medios virtuales.
UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Análisis sectorial, Monitoreo , seguimiento y/o control, Definir la asistencia técnica, Asignar Recursos, Formulación de Política Pública
OBJETIVO	Establecer la presentación, aprobación, ajuste, seguimiento y control de los Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud.
NORMA	Ley 715 de 2001, Ley 1438 de 2011, Resolución 2514 de 2012, Resolución 1985 de 2013
PERIODICIDAD	Bienal, con posibilidad de ajustes autorizados dentro de cada Bienio.
TEMÁTICAS DE LA INFORMACIÓN	Planeación, Seguimiento de la inversión pública proyectos, Prestación de servicios
SECTORES DE LA INFORMACIÓN	Salud
GRUPO POBLACIONAL	Reporte por Empresa Social del Estado de cada Departamento, Distrito o Municipios. El cargue de información ante el Ministerio lo realiza el respectivo Departamento o Distrito, conforme a la Resolución 2514 de 2012 y Resolución 1985 de 2013
MECANISMO DE REPORTE	Sistema de Información (en línea)
URL	Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud, https://prestadores.minsalud.gov.co/planesbienales
RESPONSABLE DE DILIGENCIARLO	Administración Central (Alcaldía o Gobernación)

Fuente del reporte: Encuesta realizada por el proyecto de simplificación de reportes (DNP con el apoyo de USAID, y la Función Pública), entre agosto y septiembre 2017